

castigando siempre sus faltas por consecuencias inevitables. Algunas mugeres modernas han colocado sus nombres al lado de los de Lesage, Miguel de Cervantes (1), Bernardino de Saint-Pierre, Rousseau y Richardson inmortal autor de *Clara*. No olvidemos una pérdida reciente y dolorosa para el mundo literario, la del célebre Walter-Scot que tanto fecundó y aumentó el dominio de las novelas. Los antiguos lejos de tener ningun nombre que oponer á los que acabo de citar, no podrian ni aun ponerse en paralelo con algunas mugeres que han hecho en sus obras pinturas vivisimas de las pasiones. Mda. de Lafayette, Mda. Cottin, Mda. Tancin, Mda. de Staél y Mda. de Souza; no tienen modelos entre los antiguos. La causa principal de la superioridad de las novelas está en las diversas costumbres y la religion.

Entre las naciones modernas solo la Inglaterra y la Francia han poseido oradores elocuentes (2) pero nadie ha igualado á Demóstenes ni á Ciceron; no obstante, Lord Chatam y su hijo, Burke y Fox, Cazalés y Barnave, Vergniaud y Mirabeau han pronunciado en la tribuna discursos de hombres de estado en que la mas alta razon se ha unido á la mas imponente elocuencia; pero de todos estos hombres solo Mirabeau dá una idea de Demóstenes. Bossuet se le parece aun mas, y acaso la voz humana no se ha espresado jamas con tanto imperio en ninguna lengua. ¿Por qué un talento tan prodigioso se habrá visto algunas veces profanado con la defensa ciega de los mas funestos errores, para que la moral tenga derecho de pedir al orador sagrado, cuenta severa de sus magníficas mentiras en favor de los reyes y de los grandes de la tierra, que se complace frecuentemente en herir con los rayos evangélicos?

[1] No conozco á la verdad ninguna obra de una muger que pueda ponerse en paralelo con la que ha inmortalizado el nombre de Cervantes. [El Traductor.]

[2] La elocuencia parlamentaria es hija de la libertad, la historia lo comprueba. Ni Demóstenes ni Ciceron hubieran dominado todos los ánimos si en vez de ser ciudadanos de Atenas y Roma hubieran sido subditos en un pais despótico. El último tribuno Romano, Colá de Riencei tuvo que convocar al pueblo ofreciéndole la libertad para dejar oír su elocuente lenguaje. La Inglaterra sin sus instituciones liberales no hubiera oído á sus elocuentes oradores y la Francia hasta los primeros dias de su revolucion no oyó la implacable voz de Mirabeau. La España tendrá tambien sus oradores y la tribuna mexicana llegará dia, no lo dudo, en que retumbe con los acentos de algunos hombres elocuentes inspirados por la libertad. [El Traductor.]

Nada tiene porque pedir perdon el orador que comenzó la oracion fúnebre de Luis XIV con estas palabras. "Solo Dios es grande, hermanos míos."

Es glorioso para nuestra patria poseer además del Telémaco que es un presente del ingenio á la humanidad, esa pequeña cuaresma que debería ser el breviario de los reyes. Si el legislador de los cristianos hubiese querido afectar elocuencia, se puede creer que habría hablado como Masillon con los mismos encantos la misma unción y un poco mas de sencillez. Cristo como el sabio de La-Fontaine economizaba tiempo y palabras. La religion cristiana ha formado á Bossuet y á Masillon, la antigüedad no podría producir nada que se les asemejase. Grave cuestion es la de saber si Hume, Robertson, Machiavelo, Gravin y Voltaire pueden disputar los titulos á los historiadores griegos y romanos, pero al menos puede asegurarse que los escritos de los primeros, son mas luminosos y deben ser mas útiles á la humanidad que los de los segundos. Voltaire ha introducido en la historia un espíritu de critica, y un raciocinio que tienden nada menos que á destronar el error, y hacer triunfar á la razon en el universo. Voltaire ha reformado casi todos los juicios de los siglos pasados y aun de sus mismos contemporáneos sobre las cosas humanas. *Su ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* á pesar de sus imperfecciones y de sus desigualdades es un código de filosofía para todo el género humano: la obra de Voltaire se esparcirá por todo el orbe y contribuirá eficazmente á los adelantamientos de la razon humana. En la filosofía racional, en la moral y en las ciencias políticas los modernos pueden citar á Clarke, Bacon, Montaigne, Pascal, Bossuet, Fenelon, Voltaire, Kant y á toda la escuela Alemana, á Reid y á sus rivales, á Buffon, J J Rouseau, Machiavelo, Montesquieu y á otros muchos herederos de las luces de tantos siglos; y alumbrados por el fanal de su ingenio en el camino de las luces, y existiendo en un tiempo de libertad para el pensamiento, son y deben ser tanto mas superiores á sus inmortales predecesores, cuanto la civilización actual lo es á la antigua. Al ensalzar el merito de los modernos estamos muy distantes de menoscabar el de los antiguos; solamente señalamos una consecuencia de la marcha progresiva de la humanidad; los grandes hombres á quienes venera hoy, han marchado con ella sin olvidar el culto de los antiguos adelantándose á veces he aquí el secreto de su superioridad; y si el mundo hubiera permanecido estacionario

su ignorancia, no hubiera podido ni oírlos ni seguirlos y el ingenio se habría detenido en su vuelo, desanimado por la certidumbre de no encontrar eco en medio de una sociedad inmóvil y muerta para la inteligencia.—P. F. Tissot. (Traducido y extractado por—P. M. DE TORRESCANO.)

LOS SABLIEROS (1)

Novela traducida de Henry de Kock y dedicada á la Srta. Da. Manuela Rodriguez Villanueva.



I.

ACIA el fin de un hermoso día del mes de septiembre, un joven, elegantemente vestido se dirigia á grandes pasos á Villegli, lugarejo distante tres leguas de Carcasona. El sol se ocultaba dorando á lo lejos con sus últimos rayos la inmensa cadena de los Pirineos; las Cévenas, llamadas vulgarmente en el pais las montañas negras, desaparecian ya bajo la bruma, y el Fresquel corria con sus olas azules á la derecha del viagero sin que su ligero ruido, ni los deliciosos puntos de vista que se ofrecian entonces á sus ojos viniesen á sacarlo de las dolorosas reflexiones que arrugaban su frente. Algunas veces por un movimiento maquinal hacia volar con la estremidad de su baston, las flores solitarias que bordaban la orilla del camino, se detenía un instante murmurando con un acento de tristeza y de desaliento: "Llegaré á tiempo ¡Dios mío!" Despues proseguia su camino todavía con mayor ligereza. Había llegado al puente rojo, bello acueducto edificado sobre el Fresquel, cuando un campesino que estaba absorto contemplando las olas, se volvió bruscamente al escuchar los pasos del viagero, le dirigió una rápida ojeada y tomándolo por un brazo exclamó con una voz sorda. "Sois Mr. Luciano de Montalin, no es cierto?"

--Sí, ¿me conocéis?

--Muchas veces os he visto en el castillo; soy Luis Lambert, el cantero ¿os acordais de mí?

--Sois Luis Lambert?... ¡Oh! decidme.... y Susana? El joven campesino se detuvo con los brazos cruzados delante del Parisiense. Sus negros ojos centellaban, sus labios estaban pálidos y contraídos, parecia gozarse en la ansiedad de aquel que permanecía inmóvil á su frente, preguntándole con la vista. Luego, despues de un instante de penoso silencio pronunció silaba por silaba estas palabras:

--Susana ha muerto, Mr. Luciano, vos habeis matado á mi hermana..... pero habeis vuelto, perfectamente. Y precipitándose por un sendero estrecho á la izquierda del puente, desapareció. Luciano quedó anonadado; tuvo necesidad de apoyarse contra un árbol para no caer. Cuando una hora despues, llegó á Villegli al castillo de su padre, estaba pálido como una sombra; su corazón estaba despedazado, porque al volver al pais en donde había esperado hallar un perdon y algunos instantes de dicha, no había encontrado sino remordimientos y lágrimas.

II.

Las nueve acababan de dar en la iglesia de Villegli, la noche estaba sombría y silenciosa, y todas las cabañas de la plaza, á excepcion de una sola, habían obedecido á la antigua ley de cubrir el fuego. En esta mansion que parecia velar por las otras en la hora del reposo, dos hombres vestidos con la blusa de canteros, el uno de cerca de 50 años y el otro que tocaba apenas en los 20, estaban arrodil-

(1) Nombre de origen italiano con que se designan á unos asesinos que daban la muerte con sacos de arena.

llados junto á una jóven moribunda. El primero de estos hombres era el padre, el segundo el hermano de aquella que bien pronto iba á dejarlos: los dos lloraban, los dos observaban temblando, los rápidos progresos de la muerte en aquel semblante tan lleno algunos dias antes de gracia y de belleza. Padre y hermano contenian su aliento, para escuchar mejor las últimas palabras que murmuraban sus lábios; pero estas palabras eran confusas, entre-cortadas, y á pesar de su atencion, ni uno ni otro podian comprenderlas. Repentinamente la jóven lanzó un breve grito, volvió la cabeza hácia la puerta como para buscar en ella á alguno, y exclamó con voz débil, pero distinta: "Luciano..... "Adios....." Despues cerró los ojos y durante algunos minutos no se oyeron mas que los sollozos de los dos aldeanos. El mas jóven se levantó primero, se adelantó hácia el lecho fúnebre, puso la mano sobre el corazon de la jóven y como ninguna pulsacion respondiese á esta muda pregunta la retiró y dirigiéndose al que siempre permanecia allí..... encorbadó: Padre, le dijo, Susana ha muerto, pero sabemos el nombre del que la ha asesinado; lo que ella nos ha ocultado con tanta constancia durante sus largas noches de dolores, ha permitido Dios que su último grito nos lo revelase, Susana ha perdonado sin duda al que la abandonó tan vilmente..... Padre ¿lo perdonaremos tambien nosotros?

--Luis, lo que tú hagas haré.

--Padre..... nos vengaremos.

--Luis, el que nos ha deshonrado es el hijo de un hombre rico y poderoso..... no somos nosotros sino pobres aldeanos y no tenemos ninguna prueba que presentar contra él... Por otra parte, ha dejado la aldea para ir á Paris; sin duda no volverá en mucho tiempo á Villegli; con que no podremos sino maldecirlo siempre sin herirlo nunca.

--Tal vez, padre.... tal vez.... oidme. Gracias á vuestras bondades y cuidados, por ellos vuestros hijos han aprendido á conocer su lengua y á escribirla. En cuanto á mí de poco me habia servido esto hasta ahora: la ciencia es inútil al que pasa su vida en el fondo de una cantera; Susana, al contrario, gustaba, cuando los cuidados de la casa le dejaban tiempo, de confiar al papel sus pensamientos y sus penas.... En sus últimos dias de sufrimiento lo quemó todo, fuera de esta carta, penosa prueba sin duda de los restos de esperanza que le quedaban todavia aun á la orilla de la tumba. Padre, ahora es cuando yo

os doy gracias de no haberme dejado ignorante como mis compañeros de trabajo; porque esta carta encontrada por mí bajo la almohada de mi hermana, y que mientras ella ha vivido dudaba yo abrir, hoy voy á decirlo que contiene..... No tiene sobrescrito..... el último suspiro de Susana nos ha manifestado á quien debia ser envidiada. Lambert levantó la cabeza, y su hijo leyó en alta voz "Luciano, me habeis abandonado, debia yo "esperarlo; el amor de una pobre aldeana no "podia haceros olvidar á Paris y sus placeres; por lo que á mi foca pienso sin cesar en "vos, os amo siempre y lloro..... pero crea "que no tendré ya mucho tiempo que padecer..... todas las noches sueño que me ha "muerto.... ¿No es cierto que este es un aviso "de Dios? Luciano, muy di chosa seria yo si "volviera á veros antes de ocupar mi lugar en "el cementerio de la aldea..... No quiero, ni "tengo derecho de dirigiros algun cargo: deseen "únicamente decirnos Adios. Venid, oh ¡venid! yo os lo ruego, haced el sacrificio de algunos placeres á la que os ha entregado su "honor y su vida." Luis se detuvo, su voz temblaba por las lágrimas; su padre se levantó vacilando, fijó sus miradas en las facciones descoloridas de su hija, y golpeando con violencia su ancho pecho, dijo:

--Fué culpa mia, muy grande culpa haberle dejado aquí sola, hija mia, cuando iba yo con Luis desde la mañana hasta la tarde romper la tierra cubriendo de sudor mi frente. No pensaba yo que al darte pan ó al procurar tenerte contenta con algunos presentes..... Debi acordarme desde luego de que eras bella y de que se te podia amar... y abandonarte en seguida..... Pero podia yo creer ¡Dios mió! que un extraño tuviera desde luego bastante imperio sobre tí, para inducirte á ocultarte de tu padre?..... Susana, yo te perdono y te bendigo.... pero á él.....

Y volviéndose á su hijo.--Luis, tienes razon, esta carta nos servirá para vengarnos..... Este hombre seria bien infame si resistiera á la súplica de una moribunda. Volverá á la aldea, y no la dejará sino para ir á sufrir y morir á su vez. La esperanza de los dos paisanos no quedó burlada. Cinco dias seguidos fué Luis á colocarse en el camino..... y allí centinela infatigable y activo, ningun pasajero se habia escapado á su investigacion; una tarde volvió apresurado á su cabaña gritando: ¡Padre, ha llegado!

III.

No era Luciano uno de esos libertinos por to

no, uno de esos modernos *D. Juan*, á quienes parece una cosa original y del mejor gusto seducir á una jóven para abandonarla un mes despues, y no volverla á ver nunca. Educado en principios mas generosos, sabia que el amor de una muger, y sobre todo, su primer amor, este sentimiento tan lleno de abnegacion y rendimiento, es una de las cosas que es menester apreciar y respetar mas en el mundo; pero Luciano era jóven: despues de algunos meses de felicidad, la hartura, el fastidio habian reemplazado los goces sin obstáculos, sin interrupcion, y habia vuelto á Paris jurando á la jóven volver pronto, y creyendo él mismo su juramento.

Paris es el *Letéo* de los amores de provincia; al cabo de algunas semanas, Luciano habia olvidado sus promesas. Villegli no se aparecia en su imaginacion sino como al través de una nube, y desgraciadamente para Susana esta nube se hacia cada vez mas impenetrable. Tres meses despues de su vuelta á Paris, Luciano satisfizo los deseos de su padre, tomando por esposa una jóven de una familia ilustre, que le llevaba en dote brillantes consideraciones en la sociedad, y una fortuna inmensa. La pobre aldeana de Villegli que lloraba siempre esperando todavia, no fué desde entónces para Luciano sino una memoria que repelia al instante, porque las mas veces semejaba un remordimiento. Habian pasado seis meses; una noche al volver del baile, recibió Luciano de manos de un criado, una carta que llevaba el sello de Villegli; rompió con viveza la cubierta, se habia apoderado de su corazon uno de aquellos presentimientos de desgracia que jamas engañan. A las primeras líneas se sintió conmovido.... á la última palabra prometió obedecer la súplica de quien tanto lo amaba.... Esta vez fué fiel á su promesa. Tres dias despues estaba en Cancassona. Impaciente por llegar, dejando su silla de posta, no aguardó á que se le ensillase un caballo, y tomó á pié el camino de la aldea: solo, entristecida el alma, caminaba de prisa pensando en Susana, á quien esperaba estrechar bien pronto entre sus brazos, consolar y dar aliento para que soportase la vida. Pero esta esperanza no debia realizarse. Una nueva terrible le aguardaba en su paso por el puente rojo. No eran las reconvencciones de una jóven moribunda las que le esperaban; iba á encontrarse en la presencia de un hermano ultrajado.

IV.

Mr. de Montalin estaba en Paris, y el castillo Tom. II.

de Villegli no era habitado entónces sino por un conserge y un jardinero, y Luciano despues de haberse desembarazado, no sin trabajo, de las saluciones de estas buenas gentes, habia subido á su cuarto, dando órden de que no se le interrumpiese. Los pensamientos mas diversos asaltaban su espiritu, y en todos ellos se dejaba ver un tinte sombrío y melancólico. ¿Cómo se habia encontrado en el camino el hermano de Susana para darle tan triste noticia? Susana habia confiado al morir al jóven aldeano un secreto que debia ocultar eternamente?--Porqué aquellas palabras:.... pero habeis vuelto, perfectamente? Lambert y su hijo se habian propuesto lavar su deshonra en su sangre, y lo habian hecho caer en un lazo? Luciano no sabia qué creer, solo, apoyado en una ventana veía bajar las sombras de la tarde sobre la aldea, y ocultarle poco á poco la pequeña cabaña, mas abajo de la iglesia, en donde tantas veces habia estrechado contra su corazon una jóven llena entónces de juventud y amor, y tendida ahora para siempre bajo la rústica cruz del cementerio. Luciano sintió oprimírsele el corazon.... La vista de la choza le dañaba.... Bajó precipitadamente al parque, corrió á sentarse en un banco de piedra, y allí con la cabeza entre las manos, pidió á Dios el perdon de su falta. El dolor tiene, cuando está en su mayor fuerza, algo que aturde y agobia; Luciano inmóvil en su asiento no echó de ver que el tiempo avanzaba y que una noche pesada y negra habia sucedido al crepúsculo, cuando una mano colocada bruscamente en su espalda, vino á sacarlo de esta especie de anonadamiento. Tembló, levantó la cabeza, y dos hombres, dos aldeanos, cubierta la frente con el ancho fieltro de que usan los montañeses, se le presentaron, saliendo de las tinieblas, como la sombra amenazadora de Hamlet. Estos hombres eran Lambert y su hijo. Luciano lo conoció sin preguntarlo; comprendió tambien que estaba perdido.... y no procuró eludir el peligro con amenazas ni desviarlo con algun ardid: los que se habian erigido en jueces suyos debian ser inflexibles en la ejecucion de la sentencia que iban á pronunciar. Luciano partió valerosamente hácia el peligro, se levantó, y cruzando los brazos, les preguntó con una voz firme qué querian?

--Mataros, se le respondió.

Luciano sabia de antemano la respuesta que le darian; pero como consecuencia de uno de aquellos vislumbres de esperanza que no abandonan nunca, quiso por último escucharlo.

--Matadme, repitió Luciano; ¿sois acaso asesinos?

--Habeis deshonrado á mi hija, murmuró la voz sorda del viejo cantero.

--Sí, he cometido una falta.... cuyas consecuencias son espantosas; pero lo que Susana me habia perdonado.... esta falta que al fin ella habia dividido conmigo, ¿no me la perdonareis tambien vosotros?

--Habeis abandonado á mi hija, exclamó entonces Lambert; abandonado á mi hija! repitió lentamente.

--Lambert, me vi obligado á volver á Paris, donde me llamaban negocios urgentes.... Pero os lo juro, queria volver, queria....

--Mentís! interrumpió Luis; fuisteis á Paris á casaros, no queriais volver.

--Y sin embargo, al primer llamamiento de Susana, porque lo sabeis, vosotros que me habeis tendido este lazo, es la primera carta que he recibido de ella.... Y sin embargo, lo veis, he venido, ¡Dios me es testigo de que al saber sus padecimientos hubiera yo dado el mundo entero por hacerlos cesar.... hubiera yo dado mi fortuna, mi vida.... por haberla oido á lo ménos decirme adios.... miento aún? decidlo. Hubo un momento de silencio, Luciano esperó. Repentinamente Lambert exclamó como despues de un momento de duda.

--No, no, seria debilidad!.... Habeis matado á mi hija, no debo perdonaros. Por lo demas, si una muerte solitaria, pronta, es lo que os espanta, consolaos, no morireis así. No quiero que dejéis la vida sin haber tenido tiempo de sentirla. Es preciso que sepais tambien lo que es verse arrebatado para las gentes á quienes se quiere y que nos aman.... que podais contar, ántes de morir, los dias, los minutos que os quedarán de vida.... Teneis un padre.... una madre.... una esposa.... ¿no es cierto?

--Bien pronto un hijo, murmuró Luciano, á quien acababa de destrozar este recuerdo,

--Ah! tambien un hijo! repuso el cantero con una voz amarga y burlona; bien, vuestro padre, vuestra madre, vuestra esposa, verán que os estinguís entre sus brazos.... acaso viviréis lo bastante para escuchar los primeros gritos de vuestro hijo.

--Oh! esto es horrible! qué quereis hacer, pues? exclamó Luciano, dirigiendo la vista en derredor de sí; yo sabré defenderme.... tal vez librarme.... me salvarán mis gritos. Socorro!!! exclamó con una voz ahogada por el terror.

--Dale! gritó Lambert á su hijo.

Al escuchar esta palabra, Luciano, que no vió al jóven aldeano junto á su padre, quiso volverse para hacer frente al peligro que le amenazaba traidoramente; dos manos callosas se apoderaron de las suyas y le retuvieron como con un tornillo, procuraba desasirse gritando, cuando un sacudimiento espantoso recorrió todo su ser, detuvo el sonido en sus labios, vaciló.... las manos que lo detenian dejaron al punto, iba á caer de frente.... un segundo sacudimiento, mas terrible que el primero, un golpe violento, hiriéndole en medio del pecho le obligó á retroceder. Apagados los ojos, la respiracion interrumpida, el desventurado jóven dió algunos pasos atrás, extendió los brazos, procuró arrojar un suspiro, y cayó. Los dos asesinos permanecieron un momento inmóviles, contemplando su víctima; la voz de Luis fué la primera en romper el silencio.

--Padre, exclamó, ha muerto.

--No, respondió el viejo cantero, no ha recibido sino dos golpes.... aun vivirá seis meses. Partamos.

Y cada uno de los dos aldeanos levantó y puso en sus espaldas un objeto estendido á sus piés, y que le habia servido para consumar el crimen. Era un saco de tela fina de forma oblonga y lleno de arena. Despues de la muerte de su hija, el viejo Lambert, en otro tiempo habitante de las Cévenas, habia recordado durante sus largas noches de insomnio, la manera con que se vengaban los montañeses, con un fin de gozarse mas largo tiempo, por un retribución de crueldad meridional, en los padecimientos del desgraciado que han herido. El viejo pastor le habia explicado en otra ocasión de qué manera dos golpes de un *sabliero* dados con una mano segura y segun las reglas siguientes: el primero en los riñones, y el segundo en el pecho, hacian á un rival poco temible, quebrantando en él el sistema de la respiracion, y obligándolo así á inclinarse á su tumba. Para una venganza mas pronta, habia continuado el pastor, la *pondo* (1) era preferible.... pero con ella la muerte sigue inmediatamente á la herida hecha por un brazo ejercitado; el *sabliero* al contrario, puede por el espacio de seis meses á su víctima, puesta al pronto del sacudimiento, debilitarse poco a poco, reanimarse un instante y seguirse despues para siempre.

La leccion del viejo pastor no habia sido

(1) Especie de hacha de dos filos.

dida; para satisfacer el odio que tenian á Luciano, Lambert y su hijo, se hicieron *sablieros*.

V.

En una hermosa alcoba tapizada de damasco azul, cubierto el suelo con una muelle alfombra, y cerca de una chimenea donde brilla un fuego benéfico, un hombre cuyas facciones pálidas indican sufrimientos, está recostado en una larga silla. Fijos los ojos maquinalmente en un cuadro, escucha apénas lo que lee en voz baja una jóven en-cinta sentada á su lado. Algunas veces la bella lectora se detiene para contemplar á su enfermo, y este cuyas vagas meditaciones se miran interrumpidas entonces por el silencio, le hace una ligera señal con la cabeza como para decirle que continúe.

Desde su vuelta á Paris, la enfermedad habia hecho rápidos progresos, y Luciano veía con espanto realizarse la prediccion del viejo cantero: contaba los dias que le quedaban que vivir. Su padre estaba delante de él, teniendo por la mano un jóven, vestido con el pintoresco traje de los campesinos del Languedoc.

--Luciano, decia Mr. de Montalin, imprimiendo un dilatado beso en la frente de su hijo, conoces esta visita? Muchas veces se qu

me ha dicho, ha guiado tus pasos en las lejanas escursiones que hacias a las montañas negras.... Es un camarada de fatigas.... de placeres.... Me ha pedido con instancia que lo condujese á saludarte, á recordarte dulces memorias.... Mira.... te tiende la mano....

Durante estas palabras, una palidez, la de la muerte, habia cubierto el semblante del enfermo.

--Hijo, amigo mio! qué tienes? exclamaron á un tiempo Mr. de Montalin y la jóven, que notaron temblando la alteracion pintada en las facciones de Luciano; sufres mas por ventura? dijeron poniéndose de rodillas delante de él: habla.... respóndenos....

Luciano no respondió. Fijó su estraviada vista en la mirada á un tiempo curiosa, irónica y sangrienta del montañés; cerró luego los ojos, arrojó un suspiro.... Fué el último.

VI.

Al anoecer del cuarto dia siguiente, Luis Lambert volvia á su cabaña diciendo con voz fuerte á un viejo acurrucado junto al hogar.

--Padre, yo lo vi morir.

M. ESTEVAY ULIBARRI.

HISTORIA DEL PERU.

CONTROVERSIAS DE JURISDICCION.



MIENTRAS que los pueblos no acaben de convencerse de lo nocivo que les es distinguir con preeminencias y consideraciones particulares á dos ó tres clases sacándolas del comun de las demas como si formasen cuerpos separados del resto de la sociedad, jamas se conseguirá sistemar el orden público ni afianzar la tranquilidad de los estados. Si es cierto á todas luces que durante el régimen colo-

nial los reinos del Nuevo-Mundo no ofrecen asuntos del mas grave interés en su historia politica, controversias de jurisdiccion con los tribunales privilegiados producen pruebas irrefragables de lo perniciosos que son. El Perú, cuyo pueblo, como dice un autor moderno, quedó reducido á la mas abyecta y degradante condicion, debido á la perfidia del gobierno español que lo tenia sometido á las mas improbas y ominosas tareas, el Perú ofrece ejemplos, si le damos crédito al Duque de la Palata, de las disputas mas escandalosas, durante los

hechos de su administracion, consideradas las autoridades que las movian y los medios de que usaban para sostenerse.

Llegado el Duque por el año de 68, se encontró con que los curas y doctrineros imponian á su arbitrio onerosisimas contribuciones y trató de luego á luego de impedir este atentado contra leyes de Indias, reales cédulas y disposiciones sinodales de los concilios de la provincia espresas y terminantes, y al efecto ordenó á los corregidores que siempre que los curas ó doctrineros de tal modo se escudiesen, cuidaran de practicar todas las diligencias posibles hasta averiguar la realidad del caso, y resultando comprobado el hecho diesen inmediatamente cuenta á los respectivos preladados. Nada por cierto atacaba esta providencia á la jurisdiccion eclesiástica, ni ofendia en lo mas mínimo la inmunidad, y mucho menos si se nota que el virey habia sido informado por los mismos preladados que habian procurado remediar este mal por medio de sus visitadores. La estension de territorio impedia á los obispos que practicasen por sí mismos la visita, asi es que nombraban á personas de confianza, pero estas se avenian facilmente con los curas, y como por otra parte esperaban serlo algun día, estaba en sus intereses dejar en pie el abuso.

Nada de esto se ocultaba á los preladados y sin embargo, sufrió el Duque una fuerte oposicion, especialmente del arzobispo de Lima. Tuvieron éste y aquel algunas conferencias privadas, pasaron entre ellos muy fuertes y acres contestaciones, hasta que el de la Palata resolvió consultar al Acuerdo si habia obrado en el círculo de sus atribuciones naturales ó habia traspasado sus limites, y resultando que habia obrado bien nombró para que escribieran en defensa de la real jurisdiccion dando un manifiesto al público á dos oidores hombres integérrimos.

No fué dada esta comision sin motivo: el arzobispo que encontró grande resistencia en la imprenta por órdenes del virey para publicar la defensa de la iglesia, como él decia y calumniar á la propia autoridad vireinal, despues de haberle hecho presente que le negaba un derecho natural (porque entonces se reconocen por las autoridades cuando quieren hacer uso de ellos, acudió á Sevilla á hacer la publicacion y á los dos años repartió sus cuadernos. Esto movió al virey á dar la comision á los oidores de que hemos hablado, y los cuales en pocos dias la evacuaron á satisfaccion de su comitente.

Luego que llegó á manos del arzobispo el manifiesto lo declaró libelo infamatorio, injurioso á la iglesia, herético y como tal lo condenó con sus autores que fijó en tablillas sujetándolos á las censuras eclesiásticas. El virey escitó inmediatamente á la audiencia para que despachara la provision ordinaria de reogo y encargo como lo efectuó, alcanzando de este modo que les fuera levantada la censura á los notados.

Pasáronse algunos dias sin que el arzobispo volviera á hacer gestion ni hubiera necesidad de poner en práctica la providencia del gobierno, habiendo cesado los abusos que trataban de evitarse. El 21 de marzo de 68 sin embargo, cuando nadie lo esperaba se desató frenético en el púlpito predicando en su Catedral el arzobispo, en imprecaciones contra el gobierno excitando al pueblo á la rebelion y la defensa de la inmunidad eclesiástica que decia habia sido violada. El prelado recurrió al pueblo cuando se desconoce su poder, *que venido de Dios, tienen como delegados suyos los reyes y principes de la tierra, porque el pueblo debe callar siempre y obedecer*, como dijo el Conde de Aranda, pero los mismos que quieren hacerle callar, los mismos que querrian ver siempre sometido al yugo despótico, ocurren él cuando el yugo los oprime á ellos mismos, intentan sacudirle. Los mas gratuitos enemigos de la soberania popular la reconocen al fin ya no solo en nuestros tiempos sino aun en los tiempos de grande opresion. Por esto recurrió el prelado de Lima al medio salvador pero recurrió en vano porque tenia que moverlo á un pueblo que nose movia, como puesto, como dice el Duque mismo de la Palata *de vasallos humildes y sencillos: así se halla apagado el ardor marcial de los antiguos peruanos sofocado por la codicia estrangera que les habia quitado el hábito de ver y usar siempre sus aljivas y flechas y arcsos deslumbrados con el brillo de los metales preciosos, cuyas minas los tenia empleados en su duro fuerte laborio*

Airado el virey con el sermón del arzobispo previno á las autoridades que las fiestas de tabla las celebrasen en la iglesia de Sto. Domingo y escribió un oficio al prelado que le disgustó apesar de su comedimiento, segun él dice, *en términos de haberle contestado que era muy injurioso é insultante que el libelo infamatorio de los oidores. Así á este prelado como á su cabildo indispuso la providencia de las fiestas de tabla, de suerte que determinó el cabildo pasar á satisfacer al virey como lo*

zo, saliendo reunido en cuerpo para el palacio. Allí se espresó al Duque que el cabildo en nada habia tomado parte y por lo que hacia al prelado lo juzgaba completamente arrepentido, y en consecuencia le suplicaban que revocase su determinacion. El Duque aunque contestó al cabildo dándose por satisfecho de su justificado proceder, tuvo por ridicula la disculpa de que el arzobispo le habia injuriado sin ánimo de hacerlo y mas todavia de que juzgara el cabildo que se hallaba arrepentido y no pasaba á verlo personalmente; así que exigia que él mismo fuese á darle satisfaccion, porque de otro modo no revocaria su providencia en orden á la celebracion de las fiestas de tabla. Volvióse el cabildo con esta respuesta á su iglesia, si contento de la afabilidad del virey no satisfecho de quedar privado, como dice el Duque, *del mejor ornamento de su templo en las festividades.*

Transcurridos algunos meses sin que el arzobispo y el virey se visitasen, lo que llamaba la atencion pública, llegó tiempo en que tuviese el último que salir al Callao, y despues de despedirse de todos los preladados partió para su destino. Permaneció allí hasta concluir el asunto que le habia llevado y cuando volvió á Lima, entre la multitud de personas particulares y autoridades que le salieron al camino fué uno el arzobispo que iba en toda forma con cruzero delante, y al verle el Duque, aunque iba acompañado de su muger, dejándola sola en el coche bajó de él para entrar en el del arzobispo.

Juntos llegaron á la ciudad y hasta el palacio vireinal, causando satisfaccion y gozo á todos los que los vieron ya en buena paz y armonia como dos verdaderos amigos, cuya sólida amistad nunca ha sido interrumpida. El corazon generoso del Duque le hizo, lleno de regocijo, olvidar sus resentimientos: el Duque padeció bastante todo el tiempo que permanecieron juntos por evitar á cada momento una satisfaccion de parte del arzobispo á quien procuraba llamar la atencion sobre diversos objetos, llegados al palacio, permaneciendo un corto rato allí, el prelado se despidió y el Duque le fué á dejar hasta la puerta, de la cual se volvió cuando le vió dentro de su coche. De este modo terminaron, al contentamiento de todos, las diferencias de los gefes del estado político y del eclesiástico: uno y otro continuaron visitándose con frecuencia sin que ni aquel revocara la providencia que movió la cuestion, ni este insistiera en reclamarlo: las autoridades por consiguiente, volvieron á celebrar los dias de tabla

en Catedral como antes, y todo quedó en tal estado como si nada hubiera sucedido.

Sin causa precedente de disgusto ni otro pretesto para el arzobispo, el 6 de marzo de 687 volvió de nuevo á interrumpir la buena armonia que existia entre él y el virey, el cual le dirigió sorprendido un oficio que insertamos á la letra, porque deseamos que nuestros lectores lo lean por sí mismos. Se verá en él por parte del duque la mejor buena fé cuando trata de convencer al arzobispo, de lo que estaba perfectamente convencido, se notará una gran sencillez en el mismo Duque, y se hallará que él revela que en medio de los gobiernos despóticos y en una época en que se desconocia el origen de las autoridades y poderes sociales, se reconoce como tal, aunque indirectamente, al pueblo. Dice, pues, así:—,Exmo. Sr.—Hago á Dios testigo que tomo la pluma, habiéndole pedido la gobierne para que pueda representar á V. E. sin enojo ni destemplanza, una justa queja de lo que predicó ayer V. E. en su iglesia catedral, volviendo á renovar con espresion y esfuerzo, lo que dijo y predicó V. E. contra el gobierno en otro sermón, habrá dos años, que dió causa al universal desconsuelo de esta ciudad y motivó á V. E. para las demostraciones que ejecutó saliendo á recibirme cuando volví del Callao del despacho de la armada, y yo para manifestar mas mi estimacion, me pasé á su coche de V. E. y en él entramos juntos en la ciudad, celebrando todos con grande alborozo esta concordia, y persuadiéndose, como yo tambien, que nunca volveria á interrumpirse, y estando en esta buena fé volvió V. E. ayer, sin motivo ni causa nueva, á declarar contra el gobierno y *persuadir al pueblo*, que todos los trabajos que padecian de enfermedades, hostilidades del pirata, quema de la Capitana, entrada y saqueo del Pisco, y otros insultos del enemigo, eran castigos del cielo por lo ajado y despreciado que estaba el estado eclesiástico, y que se imprimian contra la Iglesia libelos infamatorios, y en tan serio y respetoso lugar como el púlpito, salió hasta la causa del perrero, teniendo por injuria del gobierno á la Iglesia, la accion de un escribano que pudo errar el modo de hacer una notificacion del cabildo.”

„En esta queja de hallarme subprendido y vuelto á la grave y pública represion del púlpito, sin nuevo motivo, mas siento el ver malogrado mi cuidado y atenciones en mantener la buena correspondencia con V. E. *que la censura que pueden haber hecho los oyentes* (1). Y

(1) *Estraño es por cierto que no temiera el virey al*

és cierto que la disimulara si no hiriera tan profundamente el respeto y la observancia de S. M. en la defensa de la jurisdicción y regalías, y si no fuera tan nuevo como peligroso (2) el defender estas controversias en el púlpito y proponerlas al pueblo, como pecados públicos que obligan á Dios á castigarlos sin reservar los inocentes, pues los que se quemaron en la Capitana, ni los que han perecido en otras partes pueden tener culpa en los despachos de los tribunales."

„No puedo dudar que la iglesia y su jurisdicción estaria bien atendida y amparada cuando V. E. tenia en su mano los dos gobiernos, y en aquel tiempo trajo Dios á los piratas ingleses á este mar, y profanaron los templos y las sagradas imágenes en Coquimbo y otras partes, haciendo muchas hostilidades y presas como lo ejecutan ahora (3)."

„No podemos señalar sin relacion esta ó aquella causa determinada porque Dios nos castiga, que son tantos nuestros pecados, que por cualquiera de ellos puede venir el castigo, y debemos temerle. Y para la enmienda, solo se debe proponer al pueblo (4), los pecados que ciertamente lo son, y de los que puede el pueblo enmendarse. Pero si el pueblo no puede enmendarse de lo que se ejecuta en defensa de la jurisdicción real, ni los tribunales, que saben no se exceden, tienen de que enmendarse, para ¿qué se habrá de persuadir al público que Dios lo castigó determinadamente por lo que hacen los tribunales contra la Iglesia? No puede esto producir otro efecto que el de irritar al pueblo contra el gobierno y los tribunales, mirándolos con horror como instrumentos y causas de todas las calamidades que padecen, de

pueblo peruano: ya se ve, tal sería el ánimo de S. E. que no temía una asonada, ya veríamos si decía en la actualidad otro tanto: creemos que sí.

[2] No parecería hoy al Duque este modo de sostener cuestiones, ni nuevo ni peligroso, porque habria ya visto la cátedra sagrada convertida en tribuna, y al pueblo... *pacífico.*

[3] Desde aquí se percibe la buena fé y la sinceridad del Duque, queriendo persuadir al prelado de lo que este estaba convencido.

[4] Efectivamente, solo tales pecados se deben proponer al pueblo para no convertir la cátedra evangélica en tribuna de personalidades ó de política. ¡Ojalá que los pastores de la grey cristiana se contentasen con ejercer su ministerio apostólico, sin meterse en otras cosas que hacen al pueblo fanático y lo conducen por un camino estraviado.

que pueden seguirse las malas consecuencias, no habrá considerado V. E. (5)."

„Dijo V. E. que se imprimian libelos infamatorios contra la Iglesia. *Oye esto el pueblo y podrá juzgar (6)* que ya se ha perdido la religion en este reino."

No se han impreso otros papeles que los dos ministros doctos y de buena conciencia impreso en defensa de la real jurisdicción todos los hombres doctos de esta ciudad han visto, y aunque no hayan contentado á todos, no ha habido alguno que los haya calumniado de libelos infamatorios, y si V. E. les da esta censura, la misma le podría dar á las doctrinas de varones sábios y eclesiásticos, y á los sagrados cánones, y testos en que están fundados estos escritos."

„En todas las partes del mundo donde está bien fundada la religion católica se ofrecen tantas controversias de jurisdicción, y los prebendados mas celosos han sabido defenderlas acremente, hasta donde les permite el derecho; pero no se hallará en las historias que ya habido ningun prelado hasta V. E., que desde el púlpito tan espresamente haya condenado por pecado público esta natural y justa doctrina que el rey tiene por jurisdicción, y persuadir á los vasallos esta doctrina, no es de obligación de pastor, ni de los que V. E. debe conocer á S. M."

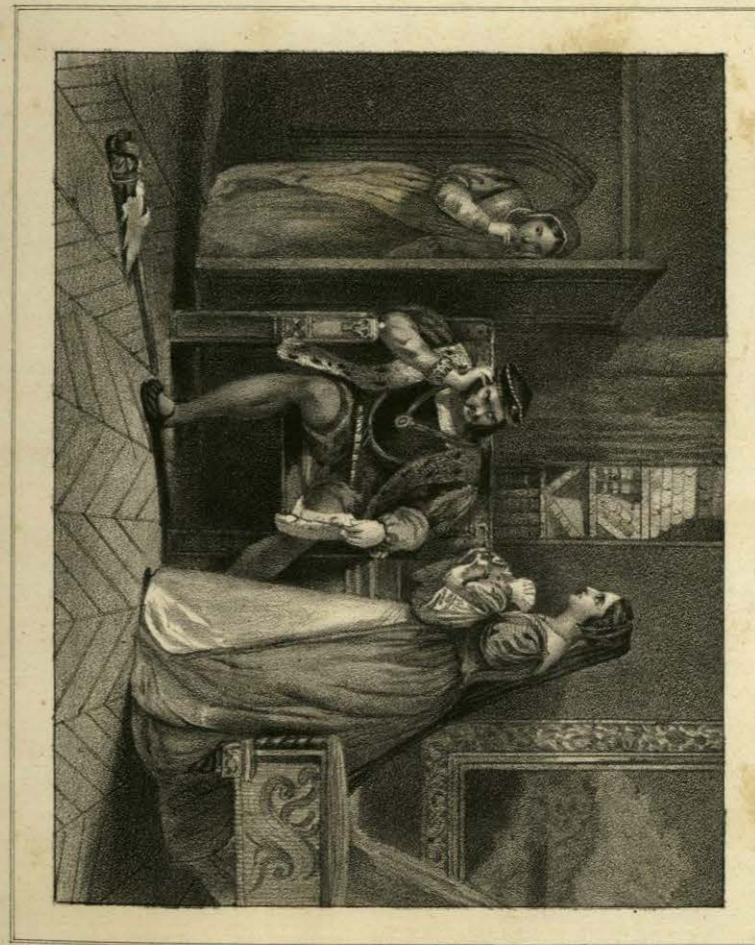
„Confieso á V. E. que reconozco por castigo de mis pecados el no haber podido vencer y templar á V. E. con mi tolerancia (7) y sumisión, no habiendo visto, ni observado en esta república, accion de que no haya podido conocer la estimacion que hago de su persona y dignidad de V. E. (8), y ya que haya acabado mi gobierno con esta desgracia, serco á V. E. por el servicio de Dios y del pueblo que deje correr las materias de jurisdicción de los tribunales, sin permitir que suban al púlpito, que no son pecados, ni el pueblo se ha de enmendar ni mejorar con darles doctrina que tengan por ateistas á los ministros, y ambas magestades podrian llegar á ser

[5] *¿A qué no habia previsto el venerable prelado tales consecuencias...?—S.*

[6] Para que el pueblo juzgue, es necesario que se expona antes lo que juzga, y sobre todo, „quid referat cui serviam, elitellas dum portem meas," dijo Escipion, ademas, ¿por qué temer tanto al pueblo, cuando el pueblo es potestas á Deo est...?

[7] Ni se vence así un tigre.—S.

[8] Esta es la causa del mal.—S.



La Raposa y la Uña.

Sisco Mercurio.